

DECLARACIÓN DE CALAMASUR AL FINALIZAR LA 11ª. REUNIÓN DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN PESQUERA DEL PACÍFICO SUR (OROP-PS)

EL Comité para el Manejo Sustentable del Calamar Gigante del Pacífico Sur (CALAMASUR) desea agradecer a la COMISIÓN de la ORGANIZACIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN PESQUERA DEL PACÍFICO SUR y a su personal por la celebración de su undécima reunión anual en la ciudad de Manta, Ecuador. Especial reconocimiento y agradecimiento se quiere otorgar a las autoridades ecuatorianas, por la impecable organización del ciclo de reuniones que inició desde el pasado 7 de febrero, facilitando de esta manera el desarrollo de importantes discusiones y la adopción de decisiones determinantes para el fortalecimiento de las pesquerías de las que dependen, en especial, el bienestar humano, social y económico de cientos de miles de familias de los Estados costeros en desarrollo.

CALAMASUR participa en estas reuniones como observador, convencido del valor del sistema de ordenación de las pesquerías generado por las organizaciones regionales (OROP), pero igualmente consciente de que la efectividad de los trabajos depende de la voluntad de las Partes, expresada en la consolidación del consenso. El aseguramiento de la sostenibilidad de los recursos y su aprovechamiento equitativo y no discriminatorio, orientado al beneficio de las comunidades, sometido a un mecanismo robusto y transparente de monitoreo, control y vigilancia, son requisitos indispensables para asegurar la pesca responsable y, con ello, la solidez de las OROP.

A la luz de los resultados de esta reunión, CALAMASUR desea destacar que, en línea con los documentos de apoyo presentados por este Comité, el Ecuador, con el apoyo de los países latinoamericanos y otros que se sumaron, promovió debates para adoptar medidas dirigidas a asegurar la pesca responsable del calamar gigante (*Dosidicus gigas*); en este sentido, con esperanza, se agradece a la Comisión el haber adoptado la medida que permite contener el incremento del esfuerzo pesquero desarrollado por los grandes capturadores de Calamar Gigante y crea un marco de reconocimiento de los derechos a participar por los Estados costeros en desarrollo. Asimismo, el agradecimiento por haber adoptado medidas para mejorar la transparencia y la oportuna captura de datos derivados de los transbordos; por estos avances, la más sentida felicitación a la Comisión. No obstante, con preocupación y desconcierto, se declara que la SPRFMO queda en deuda con la comunidad internacional, al no haber adoptado medidas robustas para el incremento de los observadores a bordo en las operaciones pesqueras de calamar gigante, dada la incertidumbre que genera la falta de datos verificables y confiables en las actividades, particularmente desarrolladas por las desproporcionadamente numerosas embarcaciones asiáticas que pescan en las aguas cercanas a los países latinoamericanos. Se esperan resultados contundentes ante el compromiso de revisar esta medida el año próximo. La dilación en el proceso de adopción de las medidas pertinentes arriesga el cumplimiento de las obligaciones de la Convención para la Conservación y Manejo de los Recursos Pesqueros de la Alta Mar en el Océano Pacífico Sur.

Finalmente, CALAMASUR desea expresar el sentimiento de agravio que los pueblos hispanoparlantes albergan ante la no adopción de la decisión para el reconocimiento especial del valor del idioma español, como mecanismo para fortalecer la participación de los latinoamericanos, legítimamente interesados en las labores de la Comisión. Los Miembros que se opusieron a la adopción de esa decisión, por inexplicables razones, no lograron captar la importancia del idioma, lo que implica una visión elitista y discriminatoria de los derechos de participación. CALAMASUR, no obstante, aspira a que esta declaración permita a los Miembros que obstaculizaron la adopción de las medidas indicadas reflexionar acerca de sus responsabilidades, de manera de regresar en la décima segunda reunión de la Comisión con una refrescada convicción de fortalecimiento y evolución, alejándose del *status quo* que afecta la solidez de esta Comisión.